

Concurso literario

AHORA QUE SÍ NOS LEEN

INTRODUCCIÓN

La Subdirección de Género y Equidad de la Biblioteca del Congreso de la Nación convoca a mujeres y diversidades de todo el territorio nacional a participar de la 1.ª edición del concurso literario **Ahora que sí nos leen**.

El concurso aspira a visibilizar identidades de género que históricamente han sido ignoradas o invisibilizadas a través de relatos vinculados a la cultura en clave de género como un aporte a una sociedad cada vez más equitativa y libre de violencias.

La convocatoria cuenta con dos categorías:

- historias de vida de mujeres y diversidades
- relatos ficcionales sobre temáticas de género.

El jurado, compuesto por personalidades destacadas de la literatura y la militancia de género, seleccionará 20 relatos ganadores cuyo premio será la publicación en un libro impreso editado por la Biblioteca del Congreso de la Nación.

BASES Y CONDICIONES

1. Participantes

Podrán participar todas las mujeres y LGTBIQ+, de todo el territorio nacional, cualquiera sea su nacionalidad, mayores de 18 años.

2. Requisitos

- a. La participación es de carácter individual.
- b. Los relatos deben ser inéditos y tener una extensión de tres (3) a diez (10) carillas, presentadas en formato word o PDF, fuente Arial, tamaño 12, interlineado doble.
- c. Para concursar, se podrá optar por una de las siguientes categorías:
 1. **Historia de vida.** Debe ser narrada de manera personal y estar basada en hechos reales.
 2. **Relato de ficción.** Puede tratarse de cualquier tipo de relato basado en alguna temática de género.
- d. Se podrá participar con un solo relato por persona.
- e. La participación implica declaración de autoría de la obra y poseer todas las facultades necesarias para disponer libremente de ella.

3. Participación y recepción

Para participar del concurso no es requisito una inscripción previa al envío del relato. Cuando la persona tenga escrita su obra, deberá inscribirse al concurso a través de un formulario disponible en la página web de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Allí se inscribirá con sus datos personales y se adjuntará el relato especificando la categoría elegida.

Los relatos se deben adjuntar con título y utilizando seudónimo. Los relatos se pueden enviar desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio inclusive del corriente año. El archivo debe tener un formato .doc. o .pdf., llevar por nombre el seudónimo de la autora o el título de la obra e incluir una carátula con ambos datos.

4. Jurado

En primer lugar, se conformará un comité de preselección integrado por personal especializado de la Biblioteca.

En segundo lugar, para la selección de los relatos ganadores se conformará un jurado compuesto por **Fabiana Scherer, Belén López Peiró y Fernanda García Lao**, quienes seleccionarán veinte relatos ganadores de cada categoría.

Los criterios de valoración en los que se basará el jurado son: presentación del relato de acuerdo a los criterios establecidos, originalidad y coherencia narrativa.

5. Resultado y publicación

Todos los relatos seleccionados se publicarán en un libro impreso y editado por la Biblioteca del Congreso de la Nación, que llevará el nombre del concurso.

El listado con las ganadoras del concurso se publicará durante el mes de diciembre de 2022, en la página web <https://www.bcn.gob.ar> y se difundirá a través de las redes sociales de la Biblioteca del Congreso. Los ejemplares impresos serán entregados de manera personal en una actividad pública organizada a tal fin por la BCN, siempre que la situación sanitaria lo permita.

6. Muestra y difusión de los trabajos seleccionados

La Subdirección de Género y Equidad se compromete a difundir y publicar los relatos seleccionados así como a la producción de materiales de comunicación relacionados. A fines de la difusión y publicidad del presente concurso y de las obras galardonadas, las participantes autorizan a la BCN organizadora a la publicación de sus nombres y la difusión de imágenes, tanto en redes sociales como en medios de comunicación y plataformas digitales de cualquier tipo.

7. Aceptación de las presentes bases y condiciones

El hecho de participar en la primera edición del Concurso Literario **Ahora que sí nos leen** supone la aceptación de todas y cada una de sus bases y condiciones, siendo el resultado inapelable. Los derechos de autoría de los relatos premiados, al margen de su publicación en la citada compilación o en futuras compilaciones que el organizador pudiera realizar, seguirán siendo propiedad de sus autoras.

8. Conformación del jurado

Fabiana Scherer: Periodista con más de veinte años de profesión en diversos medios (gráfica, televisión y radio). En la actualidad escribe en el diario *La Nación* y otros medios; conduce el programa de cultura con mirada social *Libre Albedrío* por la radio online La Desterrada. Realizó capacitaciones en áreas de espectáculos, literatura y diversos talleres sobre derechos en la infancia y violencia sexual. Coordina un taller de comunicación con perspectiva de género. Tiene publicado el libro *Alzamos la voz* (Indicios-Urano) y un cuento en la antología *Esos raros relatos nuevos* (Catapulta), que forma parte del catálogo del Plan Nacional de Lecturas. Actualmente trabaja en su primera novela.

Fernanda García Lao: Escritora, dramaturga y poeta argentina. Ha escrito y dirigido piezas teatrales que le valieron, entre otros, el premio Antorchas. Publicó las novelas *Muerta de hambre*, primer premio del Fondo Nacional de las Artes; *La perfecta otra cosa*, *La piel dura*, *Vagabundas*, *Fuera de la jaula* y *Nación vacuna*; los libros de cuentos *Cómo usar un cuchillo* y *El tormento más puro*; y los poemarios *Carnívora* y *Dolorosa*.

Belén López Peiró: Estudió Periodismo y Ciencias de la Comunicación. Actualmente coordina talleres de escritura de no ficción con perspectiva de género. *Por qué volvías cada verano* es su primera novela publicada. Una historia que narra, a partir de múltiples voces, el abuso que sufrió por parte de un familiar y que se convirtió en un fenómeno literario, social y político en su país. En 2021 publicó en Argentina *Donde no hago pie*, la crónica del proceso de denuncia del abuso.